



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

24374***Edicto de notificación de sanciones de tráfico a infractores a los que no ha sido posible efectuársela.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictados por la autoridad competente, según lo establecido en el artículo 71 de la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Se consideran probados los hechos denunciados, confirmando la calificación jurídica inicialmente atribuida en la denuncia y declarando responsables de cada una de las infracciones a las personas cuyos datos se especifican.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, dentro del plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Alcalde / la Alcaldesa del Ayuntamiento de Capdepera.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia que de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

El pago podrá hacerse efectivo mediante ingreso en la caja del Ayuntamiento, o por transferencia bancaria a la entidad La Caixa 2100-0093-57-0200138593 a favor del Ayuntamiento de Capdepera, indicando el número de expediente.

Expdite	Fechas	Matricula	Nombre	Población	Artículo	Precepto	Euros
613/2012	2754/2012	3500DXN	CARLOS JAVIER MUÑOZ MARTINEZ	CAPDEPERA (BALEARES)	117.1.5A	CIR	200
613/2012	06/06/2012	IB5217CU	MARIA ANGELA FUSTER SERRA	CAPDEPERA (BALEARES)	18.2.5B	CIR	200
767/2012	06/06/2012	IB5217CU	MARIA ANGELA FUSTER SERRA	CAPDEPERA (BALEARES)	18.2.5B	CIR	200
2734/2012	06/06/2012	8388BCK	TREINTA Y UNO DE JULIO SL	CAPDEPERA (BALEARES)	9.1.5A	LSV	160
2734/2012	25/10/2012	749BJF	HERMANOS PALLICER PONS S A	CAPDEPERA (BALEARES)	9.1.5A	LSV	160
2738/2012	25/10/2012	IB2587CS	CONSTRUCCIONES UIXOL POBLER S L	CAPDEPERA (BALEARES)	9.1.5A	LSV	160
2740/2012	25/10/2012	8366HGG	YACHT CONCEPT MALLORCA SL	CAPDEPERA (BALEARES)	9.1.5A	LSV	160
2754/2012	25/10/2012	IB6915CY	INDUSTRIAS MONSERRAT SOMIERS Y ENREJADOS SA	CAPDEPERA (BALEARES)	9.1.5A	LSV	160

